Educación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2026-EE-357836

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 024460 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA - UTP - (código: 1111), es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante LEY 41 de 1958-12-15, expedido(a) por el/la CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente universitario autónomo del orden nacional.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@utp.edu.co, Dirección: CARRERA 27 #10 02 - Pereira, Teléfono: 3215693.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	CC 10098659 Pereira	RECTOR	RESOLUCION 09 2024-12-26 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2024-12-26 Hasta: 2028-12-25	2025-01-17	Activo
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	CC 10098659 Pereira	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 09 2024-12-26 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2024-12-26 Hasta: 2028-12-25	2025-01-17	Activo

Educación

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de septiembre de 2026, por solicitud de UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, según radicado 2026-ER-0429803.

Cordialmente;



JUAN PABLO SIERRA FORERO

Subdirector de Inspección y Vigilancia